

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. . . 3.50 pesetas.
 Por un año. . . 14 id.
 Id. fuera. . . 16 id.
 Id. en el extranjero. . . 25 id.
 PAGO ADELANTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléfono 154

ANUNCIOS

Precios convencionales
 Número suelto CINCO CÉNTIMOS
 Número atrasado DIEZ id.

IMPRESIONES DEL DÍA SALAMANCA-MADRID

Preparándose para la guerra

POLÍTICA DE MAC-KINLEY COMPRA DE BARCOS

Madrid 8, recibido á las 12 m.

Núm. 421.

Washington. — El Presidente Mac-Kinley ha celebrado varias conferencias con los consejeros y amigos íntimos.

Mac-Kinley les ha explicado la situación de España, hablándoles luego de las medidas que tiene adoptadas sin aprobación del Consejo Federal.

Pidió á sus consejeros que le presten su concurso para comprar barcos extranjeros.

Mac Kinley obtuvo la promesa de sus consejeros de ayudarle en sus propósitos.

FORTIFICACIONES

Madrid 8, recibido á las 12 m.

Número 425.

Washington.—En la Cámara de los representantes Mr. Cannon ha presentado una proposición pidiendo cincuenta millones de dollars para construir fortificaciones y adquirir armamentos.

Se espera que esta proposición será aprobada pronto.

ORGANIZACIÓN DE LA ARTILLERÍA

Madrid 8, recibido á las 12 m.

Núm. 435.

Washington.—En la misma sesión de la Cámara se ha hablado de la organización de dos nuevos regimientos de artillería.

Mr. Cox combatió el proyecto y Mr. Schafrofs salió á la defensa diciendo que el país debe prepararse para la guerra con España.

Mr. Williams terció en el debate y dijo que la declaración de la guerra libraria á la familia Real y al ministerio de Sagasta de una situación desesperada.

Se aprobó el proyecto por grandísima mayoría y el acuerdo fué recibido con aplausos de la Cámara.

ARMAS Y MUNICIONES

Madrid 6, recibido á las 12 m.

Núm. 433.

Washington.—Se ha aumentando extraordinariamente el personal de obreros en las fábricas de armas.

Se han enviado muchas municiones á Brooklyn.

El gobierno ha comprado en el Canadá fusiles de varios sistemas.

LO DE LEÉ

Madrid 8, recibido á las 12 m.

Núm. 439.

Washington.—Se asegura que

España ha retirado la nota pidiendo el relevo del cónsul Leé

LOS BARCOS

Madrid 8, recibidos á las 12 m.

Núm. 445.

Washington. — El crucero de guerra «Montgomery» irá muy pronto á la Habana.

El aviso «Fern» se dedicará á llevar víveres á los reconcentrados en Matanzas y Sagua.

MENCHETA.

Salamanca

Se han concedido moratorias á los deudores del Pósito por valor de 3.309 pesetas y préstamos por 7.729.

Una comisión de obreros ha visitado al Sr. Gobernador, presentándole una exposición.

Se han despachado favorablemente las siguientes solicitudes presentadas al Ayuntamiento:

Solicitud de D. Bernardo Martín ofreciendo expropiación y licencia para edificar en su finca «Café Pasaje», hacia la calle de Espoz y Mina.

Otra de D. Manuel Fonseca, relativa á la concesión de licencia, en la casa número 1.º de la calle Doyagüe.

Otra de D. Enrique González, pidiendo licencia para modificar la pared del jardín de su casa número 1.º de la Ronda de Corpus, previa indemnización.

En el pueblo de Galinduste se suicidó ayer ahorcándose de una viga, el vecino del mismo Ramón Polo. Se ignoran los móviles que le impulsaron á tan fatal determinación.

Academia de Santo Tomás de Aquino

Lo más selecto del público salmantino se dió cita anoche, apesar de lo despacible del tiempo, en el severo salón de capitulo del convento de San Esteban. La velada resultó con inusitado orden y gran brillantez.

La parte musical estuvo á cargo del sexteto salmantino, excepto en uno de los números del programa, desempeñado por D. Salvador Cuesta y García, que cantó la Barcarola de P. Martínez, acompañada al piano por su autor, con notable pasión artística.

Un discurso, pronunciado por el señor Infante, y cinco poesías originales de algunos académicos, constituyeron la parte literaria. La disertación, que versó sobre la palpitante cuestión obrera, mantuvo en interesante atención al auditorio y fué interrumpida á menudo por sus aplausos.

Quisiera prodigar á cada una de las poesías el epíteto merecido, para dar cabal idea de su valor; pero me veo en el aprieto en que suelen verse los revisteros de salón, cuando tienen que calificar á cada una de las damas de un sarao con el galante adjetivo que una á una se merecen. La poesía de E. L. André «Yo á solas» me pareció de una originalidad caprichosa; la de R. F. Campoamor «Pinceñadas» de una languidez beckeriana, y la de M. P. Ambrosio «La rueda eterna» de una delicadeza extraordinaria.

Los versos de M. Arenillas y de R. Massien fueron valientes, patrióticos, inspirados.

Resumió nuestro Excmo. Prelado, con esa elocuente y difícil llaneza que

le distingue, congratulándose de la asistencia del claustro universitario y ensalzando los frutos que produce el feliz consorcio de la fe y la razón, personificado en Santo Tomás de Aquino.

Leyóse también un telegrama de adhesión del Sr. Pidal y Mon, que, dicho sea de paso, valla en su laceramiento como un discurso. Uníase en espíritu el ilustre hombre público á las fiestas que ayer de consuno, tributaron al rey de los sabios, la reina de las órdenes religiosas y la reina de las Universidades. Estas fueron sus palabras. ¿Puede darse un concepto expresado con más brevedad y más elegancia?

Motivado por una pregunta del concejal Sr. Veira, sobre la convocatoria de la Asamblea popular celebrada en la Universidad, se promovió ayer tarde en el Ayuntamiento un vivo incidente.

El Sr. Mozas abandonó la presidencia para dar amplias explicaciones.

Afortunadamente todo terminó en paz, consignándose, como lo reconoce todo el pueblo, el buen deseo y la actividad del Sr. Alcalde en los momentos actuales.

Esta tarde han salido en comisión los tenientes de alcaldes con algunos concejales para solicitar de los almacenistas de trigos su precio mínimo en la venta y así poder graduar el precio del pan.

El Sr. Gobernador civil ha comunicado al Sr. Alcalde que se suscribe con 100 pesetas mensuales para dar trabajo á los obreros.

La electricista salmantina. Nueva tarifa de precios. Véase anuncio cuarta plana.

Aviso.—El Consejo de Administración de la Sociedad Unión Salmantina ha acordado que el importe de las 500 acciones de 100 pesetas cada una, para cuya emisión fué autorizado en junta general celebrada el día primero del mes actual, se haga efectivo en diez mensualidades que han empezado á contarse desde el día 4 del corriente y terminará en 31 de Diciembre de 1898, pudiendo también los que lo deseen satisfacer en el acto, el importe total de las acciones porque se suscriben.

Nos dicen que son pocas las acciones que quedan disponibles, viéndose el Consejo imposibilitado de poder atender las peticiones formuladas por muchísimas personas de Salamanca y fuera de ella.

La oficina de Obras públicas, previo dictamen del ingeniero señor Zufarrre, ha devuelto desfavorablemente informado el proyecto de depósito de aguas que el Ayuntamiento intentaba construir en el campo de San Francisco.

Se encuentra enfermo el concejal D. Santiago Flores.

Obras

En la sesión de ayer tarde aprobó por unanimidad el Excmo. Ayuntamiento una proposición que comprenden de los siguientes apartados:

1.º Exención del pago de licencias á los propietarios que en el presente mes revoque las fachadas de sus casas y construyan alcantarillas.

2.º Inmediata construcción de cañerías para los fieltos y puestos de entrada en la zona fiscal.

3.º Colocación de un kiosko para la banda de música en el paseo de la Alamedilla.

4.º Derribo del edificio de la Lonja en su parte ruinoso.

5.º Cierre de los solares no edificadas por vallas de madera á cuenta de los propietarios.

Y 6.º Gestiones para obtener la rebaja en el precio del pan.

El día 20 del corriente dará una conferencia en el Circulo Mercantil é Industrial el Sr. Cavestany.

El Sr. Gobernador civil ha aprobado los proyectos de obras y demás medidas acordadas por el Ayuntamiento.

En el acta de la sesión de ayer hizo constar la corporación municipal un voto de gracias para los Sres. Alonso, Fabrés, García (de Tejares), y Marco (de la Vellés), por sus ofrecimientos para la baja del precio del trigo.

El tribunal de oposiciones á escuelas de niñas no ha podido reunirse por seguir enferma doña Amalia Iglesias.

Registro civil

Inscripciones hechas en los días 6 y 7.

Defunciones

Francisca Barriopedro Galloburgos.

Teresa Bazo Hernández.

Carmen Viñuela Sánchez.

Benito Herrero Pérez.

Petra Sánchez López.

Por circular de la Dirección general de la Deuda pública de 1.º del corriente, ha sido autorizada la Delegación de Hacienda de esta provincia para la admisión de cupones ó intereses de inscripciones de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior é inscripciones nominativas de igual renta desde 16 del actual á fin de Abril próximo.

Por la comisión de evaluación de esta administración de Hacienda, se hace saber al público que hasta el día 15 del presente mes, se halla expuesto en estas oficinas el apéndice al amillaramiento que ha de regir en el año económico de 1898 á 99, para que todos los contribuyentes puedan enterarse de las variaciones hechas en su riqueza amillarada y hacer las reclamaciones que determina el artículo 60 del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885.

BOLETIN METEOROLOGICO

A las nueve de la mañana.
 Altura barométrica, 676.28 mm.
 Temperatura máxima, á la sombra, 08.º.
 Idem mínima, —2.º.
 Idem á la hora de la observación, —0.6º.
 Dirección del viento, E., fresco. Nieve.

Más telegramas

OPERACIONES

Madrid 8, recibido á las 11 m.

Núm. 451.

Telegrafian de la Habana que en Manzanillo se prepara á entrar en operaciones la división Bernal en combinación con las columnas volantes del general Navío y los coroneles Sres. Tejeda y Chacel.

Estas columnas han tenido varios encuentros con el enemigo, causándole muchas bajas y desalojando trincheras.

EXCITACIONES DE «LA LUCHA». — UNA GOLETA SOSPECHOSA.

Madrid 8, recibido á las 11 m.

Número 447.

Habana.—El diario *La Lucha*

censura las manifestaciones de los autonomistas.

Excita á los radicales á que confirmen ó nieguen lo que se les atribuye del desarme de los voluntarios.

El cañonero *Satélite* ha apresado á una goleta sospechosa en la costa del mediodía.

El cónsul Lee ha pedido que sea libertada.

DESCANSE EN PAZ

Madrid 8, recibido á las 4 t.

Número 508.

A la una y treinta y cinco de esta tarde ha fallecido *Fras-cuelo*.

Los médicos intentaron administrarle unas inyecciones para prolongar su vida y esperar la llegada de su hijo. Desgraciadamente ha fallecido sin verlo su hijo. Este llegará á las tres de la tarde.

La casa mortuoria se ve llena de amigos del afamado espada.

Se han colocado listas de pásame.

LOS CONSUMOS.—CONSEJO.—LA ESCUADRILLA

Madrid, 8 recibido á las 4 t.

Núm. 495.

Se ha notado hoy alguna agitación entre los vigilantes de consumos desfavorable para el arrendatario.

Probablemente mañana se celebrará Consejo de Ministros.

El gobierno insiste en que saldrá la escuadrilla con rumbo á Cuba.

FIRMA.—LO QUE DICE EL SEÑOR SAGASTA

Madrid 8, recibido á las 4 t.

Núm. 492.

Puigcerver y Capdepón despacharon con la Reina esta mañana. La firma no tiene interés.

El Sr. Sagasta firmó una modificación en las condiciones de los Consejeros insulares. El presidente ignora lo que dicese de un telegrama dirigido á San Lúcar (Cádiz) por un médico de la Real Cámara, diciendo que iba á examinar las aguas en previsión de un necesario viaje del Rey.

El Sr. Sagasta manda á Cuba telegramas para el general Blanco de carácter administrativo.

MENCHETA.

Bolsa de Madrid

Cotización oficial del día 7

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 interior.	68,50
Idem fin de mes.	68,65
Idem exterior.	79,50
Idem deuda amortizable.	75,40
5 por 100 de Aduanas.	95,14
Billetes hips. de Cuba, 1886.	90,65
Idem, id. de id., 1890.	75,70
Empréstito de Filipinas.	94,70
Acciones del Banco de España.	000,00
Idem de la C.ª A. de tabacos.	283,00
París, á ocho días vista.	85,00
Cambios sobre Londres.	00,00
Bolsa París; 4 por 100 ext. esp.	57,68

Día 8 de Marzo de 1898

Santorial y cultos

Día 9.—*Miércoles*.—Santa Francisca, virgen; San Gregorio, Obispo; San Paciano, Obispo, y Santa Catalina, virgen.
 V. O. T. de San Francisco.—Al obscurecer el ejercicio de penitencia.
 V. O. T. del Carmen.—Por la tarde, a las seis, el ejercicio del Viacrucis.

OBRAS

De un doctísimo letrado, amigo nuestro, recibimos las siguientes atinadas indicaciones que con gusto publicamos.

«Ahora que el Ayuntamiento de esta capital tanto se preocupa de dar trabajo a la clase obrera, no será inoportuno recordar a la corporación municipal la conveniencia de que, en beneficio del ornato de la población é indirectamente en el de los obreros haga uso de una de las atribuciones que legalmente le competen y cuyo ejercicio parece haberse olvidado en este municipio.

Tal es la de obligar a los propietarios de solares, en el caso de la ciudad, a edificar sobre éstos en el plazo de un año desde la fecha de la notificación del acuerdo municipal, apercibiéndoles de que en el caso de no hacerlo dentro de dicho plazo se procederá por el Ayuntamiento a la venta del solar en pública subasta, imponiéndose al rematante la condición de edificar sobre el mismo solar en el plazo de otro año. Así se halla prescrito en la ley 7.^a, título 19, libro 3.^o de la Novísima Recopilación, dictada para la población de Madrid y ampliada a las demás por la 4.^a, título 23 y 2.^a título 32 del libro 7.^o y otras disposiciones posteriores; leyes que, por ser de carácter administrativo, no están derogadas por la disposición final, artículo 1896, del Código civil, y que como vigentes se citan y se aplican en varias ordenanzas municipales modernas, como las de Madrid, publicadas en 1892 y alguna otra.

En confirmación de que la indicada facultad de los Ayuntamientos no ha sido derogada y se halla en vigor, como comprendida en el artículo 72 de la ley municipal, puede consultarse, por quien lo puede, una sentencia del Tribunal contencioso administrativo de 20 de Junio de 1896, confirmatoria de otra del provincial de Santander, respecto a un acuerdo del Ayuntamiento de Laredo y providencia del Gobernador civil acerca del requerimiento hecho a una propietaria de cierta casa, destruida por un incendio, para que la reedificase en plazo determinado y bajo apercibimiento en otro caso de la venta del solar.

Si el Ayuntamiento de Salamanca fijase la atención en que aquí existen varios solares de edificios arruinados mucho tiempo ha, algunos en calles de las más céntricas, y si al verlos adoptase el procedimiento indicado, se lograría el doble fin de mejorar en algo el aspecto de la población, que tanto lo necesita, y de contribuir indirectamente al alivio de la precaria situación de los menestrales, a quienes el municipio debe proteger por todos los medios que estuvieren a su alcance.

UN INFORME

Hé aquí el que la comisión nombrada para entender en la aplicación de los fondos de la suscripción para dar trabajo a los obreros, eleva al Excmo. Ayuntamiento:

Trabajo para los obreros

La comisión nombrada para que represente la Asamblea de 1.^o del actual en la aplicación de los fondos de la suscripción, ha presentado el siguiente dictamen:

El producto de la suscripción se destinará íntegramente, siempre que sea posible, a pagar jornales, por estimar que si fuese preciso algún material para los trabajos que se intentan, el Ayuntamiento lo suplirá de sus propios recursos.

Fijado en los acuerdos de la Asamblea el tipo de los jornales que se han de pagar, no se dispone de facultades

para modificarlos, y por consiguiente, los tipos señalados han de regir para todos los oficios, lamentando la comisión que no esté en su mano variarles para ponerles en relación con la costumbre y la clase de trabajo que se preste, y la necesidad de dar ocupación a oficiales y maestros de los diferentes ramos de construcción, si hubiere medio hábil de hacerlo.

La primera necesidad, si se ha de atender al mayor número y se ha de proceder con rapidez, es abrir trabajo que consista en movimiento de tierras, toda vez que no hay en proyecto y en condiciones de ejecutarse otra clase de obras, ni el apremio de las circunstancias permite trámites y preparaciones de reglamento; pero si al llamamiento acudiesen oficiales y maestros de cantero, albañil, carpintero, pintor y otros análogos, la comisión juzga que debe estudiarse el medio de ocuparles en obras útiles con los fondos recaudados.

Al efecto, ha conferenciado con los dueños de las fábricas de curtidos inmediatas al río Tormes, para enterarse si se prestarían a auxiliar la construcción de un muro al sitio de las «Tenerías», y tiene la satisfacción de exponer que les ha encontrado dispuestos a contribuir a este proyecto, y como en la misma margen del río y en otros puntos próximos hay piedra utilizable, confían que se ejecutará esa obra, con la cual se formaría un paseo, prolongación del de San Vicente, hasta el puente mayor, y para dar facilidades pide que el personal de obras del Municipio haga el trazado con toda rapidez.

Asimismo, y suministrando el Ayuntamiento el material necesario, se deberían pintar las construcciones de hierro que el municipio tiene en la vía pública, y ocupar algunos carpinteros en componer y hacer carretillos para el transporte de tierras, sintiendo la comisión no disponer de más elementos para proponer otras ocupaciones que permitan llegar a más extensión el donativo del vecindario.

Aparte de estas obras que, como se ve, requieren el concurso del municipio, juzgan que inmediatamente, en el día próximo, 4 del actual, deben comenzar las obras de tierra, dando colocación a los trescientos obreros alistados en el día de hoy, y a este fin proponen:

1.^o El ensanche del paseo lateral de la izquierda en la carretera de la Estación, cerca del puente metálico, para lo cual la comisión ha contado con los dueños de los terrenos que han de ocuparse, señores don Basilio García Polo, don Arturo Losada y don Policarpo Tejero, que desde luego consienten la ocupación, que el Ayuntamiento puede indemnizar para no mermar los fondos de la caridad.

Los escombros que de este desmonte resulten, se llevarán a la Alamedilla.

2.^o En el mismo paseo, frente a la glorieta de la Estación del ferrocarril, conviene un terraplén sobre las tierras de labor inmediatas, para que aquél no quede interrumpido, como sucede en la actualidad, esperando la comisión que el dueño de la finca se prestará, como los señores citados, a consentir la ocupación en las condiciones que los anteriores.

Para este ensanche del paseo se precisan tierras de sitio no muy distante, y a tal objeto la comisión aprecia de conveniencia pública que se continúe el expresado paseo y otro al lado de la derecha desde la citada glorieta, con camino intermedio hasta el cruce con la vía de Zamora, modificando la rasante y abriendo zanja para plantar árboles, no sólo en los dos paseos, sino en el resto del camino público a que la comisión se refiere y que el vecindario prefiere para paseo, con lo cual se modificarían las condiciones de aquel paraje, debiendo ser el personal de obras del

Municipio quien haga el trazado con la rapidez que el caso requiere, para que el trabajo de los obreros sea aprovechado.

3.^o Debe continuarse el paseo comenzado en el camino del Rollo, hasta unirlo con el del alto del mismo nombre y después seguirle por el camino del depósito de las aguas hasta entrar en la Alamedilla por el paso a nivel del ferrocarril de Plasencia, rebajando la rasante desde este punto y regularizando la vuelta ó curva a su entrada, para lo cual el señor don Policarpo Tejero se presta a que se ocupe parte de su tierra de labor, próxima al ferrocarril, llevando los escombros que resulten a la Alamedilla y cuidando de que no se perjudique, antes bien, que se favorezca el tránsito público del citado camino, que es el de la Aldehuela, de los labradores.

Conviene arreglar las plazuelas del Pínto y Santa Eulalia, rebajando la rasante de ésta y llevando los escombros a la Alamedilla, donde tan necesarios son para terminar los nuevos paseos. También requiere modificación la parte cedida para vía pública junto a la iglesia de San Juan de Sahagún.

El paseo de las Carmelitas, a la derecha, en dirección al río, requiere arreglo de la rasante, para que el público pueda disfrutarle y con los escombros que resulten atender el camino inmediato.

En la bajada de San Vicente, a la izquierda puede sacarse gran cantidad de tierras para el camino ó carretera de circunvalación, para el paseo en proyecto de las Tenerías, para los de la Alamedilla y a la vez para modificar la rasante de aquel sitio, donde por su abrigo, es de recreo en invierno.

El personal de obras elegirá de entre los obreros inscriptos los que sean aptos para ocuparse de empedrado y con ellos y el personal del Ayuntamiento atender a las calles cuyo pavimento exija recomposición.

Tal es nuestro dictamen, que deseamos pase a conocimiento del Municipio, debiendo consignar, en conclusión, que para desarrollar estos trabajos es preciso el concurso activo é inmediato del personal de obras del Ayuntamiento, no tanto para vigilar como para organizar, dirigir, guiar a los obreros en los trabajos, pues los que subscriben entienden que su misión no puede ni debe extenderse a otras facultades ni a otro objeto, y con mayor motivo no teniendo, como no tiene el Municipio en construcción obra alguna que impida al expresado personal ocuparse en estas operaciones.

Salamanca 3 de Marzo de 1898.

EL BANCO DE TERRANOVA

Se trabaja sin cesar en Francia para conseguir que las grandes Compañías trasatlánticas prevengan a sus buques de que no crucen próximos al banco de Terranova en la época de la pesca de bacalao.

Todos aquéllos, al venir de América a Europa, cortan constantemente dicho paso para utilizar el Guif-Stream, ó sea la gran corriente marina que pasa al Sur de dicho banco; pero cuando el buque se dirige de Europa a América, para huir de dichas corrientes, que retrasarían su marcha, pasan sobre el bando, en donde no existen aquéllas, y si bien de esta suerte se economiza tiempo y combustible, se producen colisiones con los barcos pescadores, sinistros que van cada día en aumento.

Se confía que los ingleses, apesar de su orgullo, no se opondrán esta vez, como lo han hecho en otras, a la realización de un proyecto humanitario, que calurosamente se preciosa en Francia y en las demás naciones marítimas. Es imposible que Inglaterra, por orgullosa que se le suponga y por mucho que sea su apego a su comercio marítimo, persista en oponerse a la realización de un proyecto humanitario: se trata de concretarse para indicar a los buques de vapor ciertas vías navegables fuera de las cuales se comprometan los pescadores a mantenerse desde la puesta del sol.

De la Península y el Extranjero

MADRID

7 Marzo.

Absurdos

No estábamos equivocados ayer al remarcar la nota pesimista. *El Imparcial* descifra la clave diciendo que había recibido un cable de Washington en el cual se atribuyen a Su Santidad León XIII conceptos favorables a la legitimidad de la insurrección de Cuba; *El Imparcial* no publica el cable, por estimar que son falsas aquellas declaraciones. No podía su ceder otra cosa; sin embargo, a los centros llegó el rumor, tomó vuelo y sembró la alarma por la gravedad que envolvían tales declaraciones en estos momentos en que está en litigio nuestra soberanía en la isla, por más que no cabe tal litigio donde hay un derecho reconocido.

Extraño es, sin embargo, que otro periódico, republicano por más señas, salga hoy a la calle con todas las apreciaciones que *El Imparcial* estima falsas y que dice ha hecho respecto de Cuba el secretario de Estado de Su Santidad.

No las reproduzco ni hago siquiera mención de ellas por la enormidad de absurdos que contiene. No es posible creer que monseñor Rampolla dude de que España ejerce y debe ejercer su soberanía en Cuba. ¿Dónde vamos a parar si la representación oficial del Santo Padre en el Vaticano pone en entredicho la ilegitimidad de la rebeldía en Cuba? Por esto callo y dejo al juicio público comentario sobre tamaños absurdos.

Y precisamente en los momentos actuales, en los cuales por virtud de reclamaciones del gobierno español, el de los Estados Unidos dicta órdenes para que desistan de zarpar con rumbo a la isla de Cuba dos nuevos cruceros que iban con víveres para los reconcentrados como con objeto de evitar dificultades y conflictos y precisamente en los momentos en que Su Santidad hace vivas protestas de amistad a España y paternal afecto a S. M. la Reina, según telegramas de nuestro ministro cerca del Vaticano.

Así declame esta mañana un elevado ministerial: «todas esas nubes que se forman en el cielo de la hipótesis y que se disipan al menor soplo de viento desfavorable».

Esta es la historia de los pesimismos de ayer.

Bolsa

Un asunto que ha sido hoy objeto de todas las conversaciones es la baja considerable que en la Bolsa han experimentado todos nuestros valores. No ha sido esta tan considerable en Madrid como en París, donde el exterior español bajó más de dos enteros; pero de todos modos nuestro principal signo de crédito ha bajado más de medio entero.

En cambio los francos se cotizaban a 36 por 100, y luego a 36,45 y hasta 36,75.

¿Qué pasa? Se preguntaban todos en la Bolsa, en los círculos políticos y en los cafés.

Y, como es natural, comenzaron las explicaciones y conjeturas, sin que muchas de ellas llevaran la convicción al ánimo de los oyentes.

Se hablaba de la supuesta *intervención* con el cardenal Rampolla y de los descabellados conceptos que se atribuyen al Papa: se comentaba el próximo relevo de Lée (por supuesto en la hipótesis) que según unos había pedido el gobierno insular y según otros el de la metrópoli; se decía que era un hecho la adquisición de importantes barcos por los gobiernos de España y los Estados Unidos, se concedía gran importancia a los aprestos militares que siguen haciendo nuestros amigos los yankees, se aseguraba que Mackinley estaba dispuesto—valga la frase—a liarse la manta a la cabeza y a que cesara esta situación excepcional...

Y mientras tanto los ministeriales de hoy, que emulan al Dr. Panglos como lo hacían los ministeriales de ayer, siguen defendiendo que vivimos en el mejor de los mundos.

Noticias de Marina

Y ya que está de moda hablar de barcos y de aprestos navales, termino esta carta con las siguientes noticias que he recogido en el Ministerio de Marina.

—Han salido del Arsenal de la Carraca, quedando listos en la bahía de

Cádiz para desempeñar su comisión cuando abonance el tiempo, los buques que componen la primera división de torpederos.

Los torpederos *Habana*, *Barceló* y *Retamoso* formarán parte de la segunda división y se han alistado en el cabo de San Fernando.

El destructor *Proserpina* continúa en Plymouth por el mal tiempo.

Telegrafía nuestro jefe de marina en Londres que los destructores *Audaz* y *Osado* han hecho pruebas satisfactorias y vendrán pronto a España.

MENCHETA.

NOTICIAS VARIAS

Un telegrama de Nueva York comunica que el periódico *Herald* admite la posibilidad de que llegue a estallar una guerra entre España y los Estados Unidos.

Advierte dicho periódico que las leyes inglesas prohíben con severidad que Inglaterra venda buques de guerra a cualquiera de ambas potencias.

The Sun publica un artículo ocupándose de las prevenciones que debe adoptar el Gobierno yankee.

Dice que urge a los Estados Unidos la adquisición de barcos de guerra y torpederos, para en el caso muy posible, dado el aspecto que van tomando los asuntos pendientes entre dicha nación y la nuestra, de una guerra entre ambos gobiernos.

The Journal aconseja a los Estados Unidos que compren cuantos barcos de guerra le ofrezcan otras naciones.

Puede asegurarse que la escuadrilla de torpederos y destructores ha retrasado su salida por disposición del Gobierno, aunque lo niegan los ministeriales.

Se han fijado los edictos anunciando los ejercicios de oposición a dos canonjías, una en la catedral de Santiago de Compostela y otra en la de Tudela.

Las solicitudes para la primera pueden presentarse hasta el 2 de Abril, y para la segunda hasta el 16 de este mes.

Comunican de Barcelona que ha sido detenido por las autoridades un timador que se fingía sacerdote.

Aseguraba este timador que poseía un secreto de confesión por el cual sabía que Rius Rivera tenía escondido en determinado sitio un caudal fabuloso destinado a mantener la insurrección.

Para conseguir sus malvados fines y alcanzar la realización de sus delitos, usaba sellos y estampillas de los insurrectos, con lo cual falsificaba documentos y correspondencia.

Con tales medios realizó algunas estafas.

En el año 1897 se ha recolectado en los cepillos del Pan de San Antonio establecidos en la Trastienda de Tolón 96.816'65 pesetas; y desde el 92, en que se restablecieron dichos cepillos, se han recolectado 498.073 pesetas.

En breve se colocará en Burgos en la Catedral por el relojero Villanueva un magnífico reloj en consonancia con la gran importancia artística del templo. Dicese que será inglés y la obra de relojería más perfecta y saliente que se conoce en España.

Deuda flotante

La *Gaceta* de ayer publica un estado, según el cual la Deuda flotante del Tesoro en 1 del actual asciende a 508.177.790 pesetas. De esta cantidad se ha contratado en Febrero último 13.220.681, y en lo que va transcurrido del actual año económico cuarenta y tres millones trescientos sesenta y cinco mil setecientos noventa pesetas.

PERSONAL ECLESIASTICO

Por el obispado de Lugo se ha publicado un edicto convocando a concurso general.

Son 101 los curatos vacantes, cuya clasificación es la siguiente: uno de término, cinco de ascenso, 93 de entrada y dos rurales de primera clase.

Los aspirantes deberán presentar solicitud y demás documentos, dentro del plazo de 60 días.

Ha sido trasladado de Deán de

Murcia el que lo era de Cuenca don Juan Gallardo Jiménez.

Han sido nombrados por el señor Obispo de León tenientes arciprestes de Aguilar, Los Oseros y Valdeburón de abajo, D. Pedro Rodríguez, don Gregorio Ordóñez, D. Manuel Fernández, respectivamente.

El M. R. P. Provincial de los Dominios en Andalucía, Fray Paulino Alvarez, se encuentra en Extremadura, en negocios de la Orden á que pertenece.

La Universidad de Zaragoza se dispone á celebrar la festividad de su patrona con inusitada pompa.

Al efecto, un coro de más de cien voces, todos estudiantes y en su mayoría vascongados, cantará á toda orquesta la gran Misa de Gounod.

Habrán además brillante sesión literaria, en la que se distribuirán los premios del certamen organizado con motivo de la expresada festividad.

Los harineros

La comisión valenciana de fabricantes de harinas ha regresado ya á Valencia confiada en el éxito de sus gestiones, especialmente encaminadas á conseguir rebaja arancelaria para el centeno y para el maíz.

La comisión ha anticipado su regreso, porque habiéndose anunciado en Valencia el propósito de aumentar el precio del pan, desea preparar compras de trigo en condiciones que no sufran aumento las harinas.

Han suspendido sus viajes los vapores que se encuentran en el puerto de Mallorca.

La causa de tal suspensión es la del fuerte temporal que se ha desencadenado.

En Burgos

Todas las noticias que se reciben de los mercados de la provincia acusan una baja importante en los precios de los trigos, baja que obedece, á no dudarlo, á haber terminado la siega, pues en todas partes ha llovido y en algunas ha nevado bastante, y también al decreto del gobierno reduciendo los aranceles sobre la importación del trigo.

Este ha bajado durante la última semana más de dos pesetas en fanega, y es de esperar que baja tan rápidamente iniciada y seguida no se detenga hasta poner el trigo al precio módico posible dada la escasez de este cereal en España y en el extranjero.

En la Intervención de Hacienda de Valencia ha ingresado la respetable suma de 5 000 pesetas un padre dominico, que había recibido dicha cantidad de un penitente, bajo secreto de confesión, para que la restituya al Estado, á quien pertenece.

España en la exposición de París

En el salón de actos del Consejo de Instrucción pública se celebró anteayer en Madrid, la reunión de la

Junta de Exposiciones, bajo la presidencia del señor ministro de Fomento.

Asistieron los directores de aquel centro, el de Aduanas, los Presidentes de las Cámaras de Comercio y Económica, los de las Juntas consultivas de Caminos, Montes y de Minas; el Director de la escuela de Pintura, el Presidente del Circuito de Bellas Artes, el General Bascaran, en representación del ramo de Guerra; el Capitán de Marina Sr. Hediger, por la Armada; los presidentes del Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio, Asociación de Ganaderos y Asociación de Agricultores, D. José Cárdenas y el Marqués de Valdeiglesias.

Declarada constituida la Junta, nombróse seguidamente el Comité ejecutivo de la Exposición de París, compuesta de los señores Duque de Sexto, Presidente; Director de Agricultura, Vicepresidente, y Secretario el jefe del negociado de Exposiciones, D. Jerónimo González.

A propuesta del señor Conde de Xiquena, y por unanimidad, fueron designados para el cargo de Vocales los señores general Bascaran, el oficial de Marina que llevaba la representación de la Armada, el Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, el Marqués de Valdeiglesias y D. José Cárdenas.

El señor ministro de Fomento pronunció un corto discurso, en el que expresó lo mucho que esperaba en beneficio del arte y de la industria patrios, del celo, ilustración y patriotismo de los señores del Comité, y á nombre de éstos el señor Cárdenas pronunció algunas frases para agradecer al Ministro las suyas y dar las gracias á los reunidos por la designación con que se le había honrado á él y á sus compañeros de Comité.

A mediados de la semana entrante es esperado en Madrid el Sr. León y Castillo, embajador de España en París, con objeto de tratar de asuntos de gran interés con los ministros.

En Praga anoche estallaron nuevos desórdenes estudiantiles.

Un estudiante resultó herido. Han sido detenidos cinco de los principales alborotadores.

Según telegramas ha ocurrido un descarrilamiento entre la estación de Vienne y la de Lyon.

Han resultado diez viajeros heridos, pero ninguno de gravedad, según anuncios de la compañía.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla ha recibido del Excmo. señor de C. León una cuantiosa ofrenda destinada al Sumo Pontífice en celebración del vigésimo aniversario de su exaltación al Sotio Pontificio.

La guardia civil de Soria ha detenido á tres sujetos como supuestos monederos falsos.

Se cree que estaban en relación con los monederos falsos de Burgo de Osma.

La enfermedad de Fras-cuelo

El célebre exmatador de toros Salvador Sánchez (Fras-cuelo) continúa algo mejor.

La casa del popular torero continúa siendo muy visitada.

Nuestro querido colega La Atalaya de Santander, hablando de la llegada del vapor correo de Cuba Colón, escribe:

Impresiones

No pudieren ser más pesimistas las que á bordo recogimos acerca de lo que ocurre en la isla de Cuba.

Todos los que de ello hablaban opinaban sin excepción que *aquello se va*.

La vida de los españoles en la isla se ha hecho difícilísima con el nuevo y malhadado régimen autonómico. Todos los cargos públicos y empleos están hoy ocupados por gentes que estuvieron antes en la insurrección, siendo desposeídos injusta y arbitrariamente los españoles que los ocupaban.

La concesión de la autonomía sobre no haber influido en la terminación de la guerra, como se esperaba por quienes tuvieron la desacertada idea de concederla, ha resultado en alto grado contraproducente, pues no sólo los que estaban en armas, sino los llamados insurrectos pacíficos, la han tomado como una muestra de debilidad por parte de España.

A dos señores que han residido largo tiempo en el Camagüey les oímos decir que á los pocos días de haberse sabido la concesión de la autonomía, los rebeldes que había en el Camagüey, aumentaron en más de 10.000. (Apunte ese dato el señor Moret para cuando pronuncie el consabido discurso al abrirse las nuevas Cortes, y en el que ponderará las excelencias de la autonomía.)

Mucho y grave oímos decir respecto á la actitud de los voluntarios, tan grave que no nos atrevemos á trasladarlo íntegro á estas columnas. Sin embargo, procurando *quitar hierro* y diciéndolo muy suavemente, algo diremos porque reviste gran importancia.

Se decía que como siga el actual estado de cosas y la actitud verdaderamente hostil que hacia los españoles tiene el nuevo gobierno y sus secuaces, nada tendría de particular que los voluntarios llevasen á cabo un acto patriótico en contra de los que ahora mangonean, y como los voluntarios habían de contar seguramente con el apoyo del ejército, el acto que llevaran á cabo daría al traste con el nuevo régimen y restablecería el antiguo orden de cosas.

LIBROS Y FOLLETOS

Hemos recibido el último número de la *Revista Popular*, que contiene el siguiente interesante sumario:

Texto: Parar el golpe: II, por

F. S. y S.—*Sección piadosa*: Indica-dor cristiano; Apostolado de la O-ración; Los Angeles del hogar; VI.—Circular de la Junta Directiva del monumento que ha de perpetuar el recuerdo de la última Misión en Barcelona.—Héroes... (poesía), por Trinidad Aldrich.—Carta pastoral del eminentísimo Cardenal Arzobispo de Valladolid. Ley de Abstinencia (poesía), por Salvador Calvo.—Contra-te.—Nuestros grabados, por X.—Noticias y variedades.—Bibliografía, por F. S. y S.—Subscripción popular hispano americana en favor del Romano Pontífice pobre.

Grabados.—Santo Tomás de Aquino.—¡Cuán presto fué el placer!...

Publicase semanalmente en Barcelona, y se suscribe en la Redacción y Administración de la misma, *Librería y Tipografía Católica*, calle del Pino, 5, al ínfimo precio de 6 pesetas al año, ó 3 semestres.

La *Revista Popular* regala anualmente á sus subscriptores un folleto ilustrado en Junio, y el *Almanaque de los amigos del Papa* en Diciembre.

Por los escogidos grabados de actualidad y excelentes escritos merece especial elogio el último número de la *Ilustración Católica de España* que con tanto éxito se publica en Madrid.

Dedicamos grabados al Jubileo del Papa, al proceso de Zola, á los desórdenes de Francia, al *Maine*, al doctor Pean, etc.

Los artículos van firmados por el señor Cardenal Cascajares, los Obispos de Vich y Oviedo, Valentín Gómez, Arboleya, Salvador Rueda, Felipe G. Cano, Alfonso Daudet, Gilman, Lecea y otros.

Mercados

Listín de precios en los diferentes mercados de la provincia durante la última semana:

Precios en reales.
Trigo c. ndeal, fanega (55'50 litros): Salamanca, 59; Alba de Tormes, 56; Béjar, 60; Peñaranda, 57; Cantalapie-dra, 59; Ledesma, 58.

Trigo barbilla, Ciudad Rodrigo, 48; Vitigudino, 48.

Trigo rubión: Salamanca 52; Alba de Tormes, 50.

Guisantes: Salamanca, 52, Alba de Tormes, 34; Peñaranda, 32.

Cebada: Salamanca, 22; Alba de Tormes 22; Béjar, 23; Ciudad Redri-go, 26; Peñaranda, 22; Cantalapie-dra, 22; Ledesma, 22; Tamames, 23; Vitigudino, 23.

Centeno: Salamanca, 32; Alba de Tormes, 31; Béjar, 30; Ciudad Ro-dri-go, 30; Peñaranda, 31; Cantalapie-dra, 32; Ledesma, 31; Tamames, 31; Vitigudino, 32.

Algarrobas: Salamanca, 30; Alba de Tormes, 28; Ciudad Rodrigo, 32; Peñaranda, 28; Cantalapie-dra, 28; Ledesma, 28; Tamames, 26; Vitigu-dino, 24.

Bueyes de labor, uno: Alba de Tor-

mes 1.800; Ciudad Rodrigo, 1.000; Ledesma, 1.900; Vitigudino 1.400.

Novillos de tres años, uno: Alba de Tormes, 1.200; Peñaranda, 1.200; Ledesma, 1.700; Vitigudino, 1.100.

Cerdos de seis meses, uno: Alba de Tormes, 70; Ciudad Rodrigo, 120; Peñaranda, 110; Ledesma, 60; Tamames, 100; Vitigudino, 80.

Id. de un año, uno: Alba de Tormes, 240; Ciudad Rodrigo, 220; Ledesma, 120; Tamames, 180; Vitigudi-no, 120.

Carne de vaca, arroba (11'50 kilos): Salamanca, 65; Alba de Tormes, 55; Ciudad Rodrigo, 68; Cantalapie-dra, 65; Ledesma, 52; Vitigudino, 58.

Lanas: Alba de Tormes, 50; Peña-randa, 52.

Aceite, cántaro (16 litros): Sala-manca, 76; Alba de Tormes, 70; Bé-jar, 72; Ciudad Rodrigo, 70; Peñaranda, 80; Cantalapie-dra, 84; Ledesma, 84; Tamames, 84; Vitigudino, 84.

Pieles de cabrito, una: Vitigudino, 6 reales.

Carbón de encina, arroba (11,50 kilos): Salamanca, 3; Alba de Tormes, 3; Béjar, 3; Ciudad Rodrigo, 2; Peñaranda, 3; Cantalapie-dra, 3; Ledesma, 3; Tamames, 3; Vitigudino, 3.

Vino, cántaro (16 litros): Salaman-ca, 28; Alba de Tormes, 19; Ciudad Rodrigo, 20; Peñaranda, 11; Canta-lapie-dra, 24; Ledesma, 17; Tamames, 12; Vitigudino, 20.

Harina de 1.^a arroba (11'50 kilos): Salamanca, 21; Béjar, 20; Ciudad Rodrigo, 18; Peñaranda, 19; Ledesma, 18; Tamames, 19; Vitigudino, 18.

Por fin ha llegado en esta plaza á obtener el trigo el precio de 60 reales, á cuyo valor se ha vendido una partida de 400 fanegas, siendo hoy aquel su precio corriente.

No se registra operación alguna de venta, hallándose paralizadas hoy por hoy todas las transacciones.

En los partidos judiciales hay cierta expectación en sentido indeciso, sin que pueda aventurarse lo que podrá llegar á suceder más tarde.

En todas partes las masas popula-res se hallan excitadas por efecto de la carestía del trigo y falta de tra-bajo.

Parece que el temporal de lluvias se resiste algún tanto, siendo general el deseo de que aquéllas habian de beneficiar los sembrados, si en la época presente la estación fuera desarrollada en aguas.

Los centenos ya se empiezan á re-sentirse y los pastos tan necesarios para la manutención de los ganados se hallan enteramente aniquilados asimismo por falta de humedad.

Si por desgracia las lluvias tardan en venir, no es fácil adivinar los gran-des perjuicios que habrán de acarrear á los ganaderos.

Por qué teniendo en cuenta el ex-cesivo valor que tienen los granos de pienso, es de presumir que la gana-dería ha de llegar á verse en un esta-do por demás calamitoso.

SALAMANCA

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

que, contestando á cierta chanza del amo de la casa, le dijo que hacía orejas de mercader.

De esta manera el padre de Ludovico pasó los últimos años de su vida en continuas angustias, temiendo siempre ser escarnecido, sin reflexionar jamás que el vendedor no es más ridículo que el comprador, y que aquella profesión de que tanto se avergonzaba entonces, la había ejercido muchos años con honra y utilidad suya y del público. Sin embargo, dió una educación esmerada á su hijo, según las luces y las costumbres de aquel tiempo, proporcionándole buenos maestros, tanto en le-tras como en ejercicios caballerescos, y murió dejándole rico y joven. Ludovico había contraído hábitos de caballero, y los aduladores entre quienes se crió, le acostumbraron á ser tratado con mucho respeto; pero cuando quiso mezclarse con los nobles principales de la ciudad, encontró las cosas muy diferentes de lo que se había figurado, y vió que para tratar con ellos convenía hacer estudio de paciencia y de sumisión, quedar siempre debajo, y tra-garse á cada momento alguna pildora amarga.

No siendo este modo de vivir conforme á su educación ni á su carácter, se separó de la no-

En las viñas á derecha é izquierda brillaban con un color rojo variado los pámpanos de los sarmientos todavía frescos, y los surcos recién labrados se distinguían por su color oscuro de las rastrojeras blanquecinas y relucientes con el rocío. Alegre era su perspectiva; pero contristaba la vista cada aldeano que pasaba. Encontrábanse sin cesar mendigos macilentos y andrajosos, ó envejecidos en este oficio, ú obligados entonces por la necesidad á pedir limosna. Pasaban tristemente al lado del padre Cristóbal, le miraban con respeto, y aunque nada podían esperar de él, pues un capuchino jamás tocaba dinero, le saludaban como dándole gracias por la limosna que recibían en el convento. No menos doloroso era el cuadro que presentaban los labriegos, diseminados por los campos. Algunos echaban á la tierra las semillas con escasez y á disgusto, como quien aventura cosas que teme desperdiciar, y otros manejaban el azadon con flojedad y desaliento. La zagaleja fiaca y descolorida llevando del cordel la vaca extenuada, y mirando al suelo, á manera de quien busca alguna cosa, se bajaba de cuando en cuando, con el fin de coger para alimento de

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 miato
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana.

Tren núm. 5 miato
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo
Llega de Plasencia á las 9'40 noche.
Sale para Astorga á las 10'20 id.

Tren correo
Llega de Astorga á las 3'58 tarde.

Tren miato
Sale para Plasencia á las 4'38 id.

Tren miato
Llega de Plasencia á las 9'28 de la mañana.
Sale para Astorga á las 1'32 tarde.

Tren miato
Llega de Astorga á las 4'30 mañana.
Sale para Plasencia á las 5'07 d'

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

CURTO HERMANOS

PINTORES Y DORADORES

Se dora y restaura toda clase de objetos pertenecientes á dicho ramo.

Se hacen toda clase de trabajos en pintura á precios sumamente baratos.

Se venden florones y tiras de molduras de todas clases de dibujos.

CALLE DE MELÉNDEZ, NÚM. 10

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA IMPRENTA DE CALATRAVA

	Pesetas	Céts.
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	8	
Marta, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	2	50
La Electrolisis, del mismo.	1	
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	
Obras latinas de Fr. Luis de Leon: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor.	42	
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	8	
Memorial de Amor Santo.	8	

LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica

Revista mensual consagrada á fomentar la devoción á Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se veneran el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo.

Se publica el día 15 de cada mes.
El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales.
Las suscripciones en la capital, pueden hacerse: en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de suscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere. En Madrid se reciben también suscripciones en las librerías de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolás Moya, Carretas, 8; D. Gregorio del Amo, Paz, 6; D. Enrique Hernández, Paz, 6.

MIRAT É HIJO SALAMANCA

SECCIÓN DE ABONOS

PRIMERA TEMPORADA DE 1898

Seguimos fabricando los Fosfatopotásicos para viñas y olivares, y desde el 25 de Enero empezaremos con los nítricos ó de cubierta para reforzar los sembrados atrasados ó débiles, cualquiera que sea su clase y terreno. El excelente resultado de estos abonos está comprobado por más de mil ensayos en el año pasado en diferentes terrenos y cultivos.

Epoca de emplearlos, los meses de Febrero, Marzo y hasta mediado Abril.
Desde el 15 de Febrero empezaremos con los Potásicos para garbanzos, titos y guisantes, así como los Guanos especiales para pimientos, alubias y patatas.

Catálogos y consultas gratis.

SECCIÓN DE GARBANZOS

Compra, venta, cambio y renuevo de garbanzo de simiente por fino.
PRECIOS DE 20 á 40 PESETAS

NUEVO ALMACEN DE CURTIDOS

DE JOSÉ CHARRO

Calle de Pérez Pujol núm. 47

Completo surtido en suela, becerros, vaquetillas, badanas y cuanto concierne al ramo de zapatería.
Especialidad en correones engrasados, para máquinas; coyundas y sobeos para labradores.
Zaleas y peletería fina.
Silleros blancos, negros y vaquetillas asilerradas para guarnicionería, de las mejores fábricas de España.

SE VENDE la casa de la calle de la Estafeta, números 15 y 17, de moderna construcción, en magnífico sitio, consta de planta baja, principal y segundo, tiene escusado y luz eléctrica.

Informes: BENÍTEZ, Sastrería

CREMA DE VENUS

De mejores resultados que la de Simón, y más económica.
De venta en las principales farmacias de España y del extranjero (Roststein) Precio 1 peseta el bote.

RUIZ PIÑUELA

Plaza Mayor, 36, Salamanca

ATENEO SALMANTINO
COLEGIO DE NIÑOS

D. MANUEL DURÁN

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, agregado al Instituto provincial.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

SE VENDE

la casa de la calle de Varillas números 13 y 15. Contiene planta baja, principal y segundo; la planta baja está independiente del principal y segundo. Para tratar, en la misma darán razón (tiene pozo y escusados).

La Electricista Salmantina

SOCIEDAD ANÓNIMA

Estación, Central y oficinas: Campo de San Francisco

Desde 1.º de Marzo del corriente año empezarán á regir los siguientes precios:

Por instalación de una sola lámpara de 5, 10, 16 ó 25 bujías, 10 pesetas.

Por instalación de más de una lámpara se cobrará sólo el importe del material empleado, resultando en este caso á mucho menos de 10 pesetas por lámpara.

El importe de las instalaciones se pagará al contado si conviniere así al abonado, ó en doce plazos, á razón de uno por mes.

Precio del alumbrado durante toda la noche

Lámpara de 5 bujías.	1 peseta al mes.
Id. de 10 id.	2 id. id.
Id. de 16 id.	3.20 id. id.
Id. de 25 id.	5 id. id.

Las de mayor intensidad con relación á estos precios, que son UNA TERCERA PARTE MAS BARATOS que si fuesen á céntimo por bujía.

POR CONTADOR

A 5 céntimos de peseta el hecto-vvatt-hora.

SE VENDEN

las casas número 4 de la calle de Pecellín, y las números 57 y 59 de la de Ramos del Manzano de esta ciudad. Del precio y condiciones dará razón D. Manuel Huerta, que habita en la número 34 de la última calle citada. 26-21

“LA ARGENTINA,”
SASTRERÍA DE JUAN PÉREZ
Dr. Riesco II, antes Toro

Gran surtido en géneros para la presente estación; confección á la medida de trajes talares y toda clase de prendas.
Se remite catálogo ilustrado á quien lo desee.

VENTA

Se hace de la casa número 5 de la calle del Palomo, de moderna construcción, y capaz para tres vecinos. En la ARGENTINA, sastrería, Doctor Riesco, 11, informarán.

LIBRERIA

PABLOS Y RODRIGUEZ

Isla de la Rúa, núm. 1.º, Salamanca

En esta casa, dedicada especialmente al ramo de 1.ª enseñanza, tiene además un abundante surtido de devocionarios y semanas santas, papel blanco de hilo, papel continuo, estuchería, sobres de todas clases y tamaños, cromos y tarjetas de felicitación, cartones y cartulinas, objetos de escritorio y de dibujo y todo lo concerniente al ramo de librería.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del Dr. E. MORA.
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que doblaré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras fabrífigas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriente 22, Salamanca.

Tren núm. 7
Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.
Tren núm. 8
Sale para Peñaranda á las 5'30 t.
Lineas combinadas de Medina y Frontera portuguesa
Tren núm. 2 correo
Llega de Portugal á las 9'58 noche.
Sale para Medina á las 10'8 id.
Tren núm. 1.º correo
Llega de Medina á las 4'49 mañana.
Sale para Portugal á las 5'5 id.
Tren núm. 12 sud-expreso
Miércoles y sábados
Llega de Portugal á las 8'50 mañana.
Sale para Medina y París á las 8'58 idem.
Tren núm. 11 sud-expreso
Jueves y domingos
Llega de París y Medina á las 8'39 noche.
Sale para Portugal á las 8'45 id.
LÍNEA DE MEDINA
Tren núm. 3 mixto
Llega de Medina á las 8'19 mañana.
Tren núm. 4 mixto
Sale á las 4'55 tarde.

la familia ciertas hierbas, habiendo el hambre enseñado al hombre que con ellas se puede sostener la vida. Aumentaban semejantes objetos la tristeza del buen religioso, el cual caminaba con el desagradable presentimiento de que iba á oír alguna desgracia. Pero, preguntarán mis lectores, ¿por qué este fraile tomaba tanto interés por Lucía? ¿por qué al primer aviso se puso en camino con tanta presteza como si le llamara el padre Provincial? ¿Y quién era este padre Cristóbal? Es preciso satisfacer á semejantes preguntas.

Era el padre Cristóbal de *** un hombre cuya edad se acercaba más á los sesenta años que á los cincuenta. Su cabeza rapada, á excepción de lo que formaba la corona, solía alzarse de cuando en cuando con movimientos de orgullo y de impaciencia, pero al momento se inclinaba por reflexión de humildad. La barba canosa, y tan larga que le llegaba hasta el pecho, realizaba las facciones superiores del rostro, á las cuales más bien daba gravedad que disminuía su expresión la abstinencia habitual de muchos años; y aunque sus ojos hundidos estaban por lo regular inclinados al

suelo, algunas veces brillaban con repentina viveza.

No siempre habia sido el padre Cristóbal el que era entonces, ni su nombre el que acabamos de darle, pues en la pila recibió el de Ludovico.

Fué su padre un mercader que, hallándose con muchas riquezas en los últimos años de su vida, y con este hijo único, dejó el comercio por vivir á lo grande.

En su nuevo estado de ociosidad, dió en avergonzarse tanto de haber sido útil á la patria en su antigua profesión, que predominado de semejante extravagancia, buscaba todos los medios posibles para hacer olvidar que habia sido mercader, y él mismo hubiera querido olvidarlo; pero el almacén, la vara de medir y los fardos se le presentaban siempre á la memoria, como á Macbeth la sombra de Banco, entre la suntuosidad de las mesas y la lisonjera sonrisa de los parásitos. Y es indecible el cuidado con que estos adúladores procuraban evitar hasta la más mínima palabra que aludiese á su antigua profesión, tanto, que no volvió á ser convidado un imprudente gorrista

